Sale el sol á las 4 y 50 minutos. Número 49. Pónese el sol á las 7 y 10 minutos.

Diario Balear

del mártes 20 de mayo de 1834.

† San Bernardino de Sena.

ARTICULO DE OFICIO.

Reales decretos.

Para la plaza de oidor de la Real audiencia de Galicia, vacante por promocion de D. Angel Casimiro Govantes, nombro á D. Manuel María de Manuel y Céspedes, alcalde del crímen de Sevilla. Tendréislo entendido, y lo comunicareis á quien corresponda.—Está rubricado de la Real mano.—En Aranjuez á 19 de abril de 1834.—A D. Nicolas María Garelly.

He venido, á nombre de mi augusta Hija la REINA Doña ISABEL II, en nombrar á D. Agustin Perales y á D. Miguel Moreno para las dos plazas de consejeros en la seccion de Marina del consejo Real instituido por mi decreto de 24 de marzo último, de cuya seccion es decano D. Martin Fernandez Navarrete. Tendréislo entendido, y lo comunicareis á quien corresponda.—Está rubricado de la Real mano.—En Aranjuez á 9 de abril de 1834. —A D. José Vazquez Figueroa.

Para la plaza de consejero correspondiente á Marina en la seccion de Indias del consejo Real, instituido por mi decreto de 24 de marzo último, he venido, á nombre de mi augusta Hija la REINA Doña ISABEL II, en nombrar á D. Antonio Daban y Urrutia. Tendréislo entendido, y lo comunicareis á quien corresponda.—Señalado de la Real mano.—En Aranjuez á 9 de abril de 1834.—A D. José Vazquez Figueroa.

A nombre de mi augusta Hija la REINA Doña ISABEL II, he venido en nombrar secretario de la seccion de Marina del consejo Real, instituido por mi decreto de 24 de marzo último, al capitan de navío retirado de la Real armada D. Francisco Basurto. Tendréislo entendido, y lo comunicareis á quien corresponda.—Señalado de la Real mano.—En Aranjuez á 9 de abril de 1834.—A D. José Vazquez Figueroa.

Para las plazas de ministros de la seccion de Fomento del consejo Real de España é Indias, creado por mi Real decreto de 24 de marzo último, vengo en nombrar á D. José Canga Argüelles, D. José de Heredia, D. Justo José Banqueri y D. Vicente Gonzalez Arnao. Tendréislo entendido, y lo comunicareis á quien corresponda.—Está rubricado de la Real mano.—En Aranjuez á 7 de abril de 1834. —A D. Javier de Búrgos.

MINISTERIO DE HACIENDA DE ESPAÑA.

Deseando S. M. la REINA Gobernadora dar al cuerpo de carabineros de costas y fronteras una nueva muestra de la confianza que le merece por su lealtad, por su valor y por su disciplina, de que ha dado tantas pruebas en todas partes, se ha servido disponer en Real órden de 15 del corriente, de conformidad con los ministerios de Guerra y Hacienda, que se aumente su fuerza de infantería y caballería con 2213 plazas de tropa, entre ellas 459 caballos y 12 primeros ayudantes de la clase de capitanes, destinados al detal de las 12 comandancias. La facilidad que tiene este cuerpo para su reemplazo, y la circunstancia de ser soldados hechos casi todos los individuos que se empeñan en él, produce la ventaja de que esta tropa pueda servir y batirse desde el dia que principia á pagarla el Estado; ventaja importantísima que ha tenido S. M. á la vista al decretar el referido aumento, sin que por esto se graven los presupuestos. Madrid 20 de abril de 1834.—Imáz.

DE LA GUERRA ACTUAL

EN NUESTRAS PROVINCIAS DEL NORTE.

(Continuacion.)

La guerra de la independencia, tan fecunda en rasgos de heroismo, y que llenará algunas de las páginas mas brillantes de nuestra historia, nos sacó del estado de languidez y abatimiento en que circunstancias que nadie ignora nos habian sepultado, y demostró que el carácter español podia ha-

berse embotado, pero que de ningun modo se habia adulterado. Repentinamente atacados por un coloso cuyas formidables legiones se hallaban ya en el corazon de la península, cuyos gigantescos brazos nos tenian enlazados por todas partes, era verdaderamente temeraria la resistencia. Pero si no contábamos con tan poderosos ejércitos, ni con generales tan cubiertos de laureles como los enemigos, teníamos por nosotros el unánime sentimiento del pueblo, el celo religioso, la tenacidad y la indómita aspereza de nuestro carácter. Heridos en nuestras mas vivas afecciones, ultrajado nuestro amor propio, sin consultar intereses ni porvenir tiramos el guante al coloso. Este, acostumbrado á ver temblar á su voz á las primeras potencias, no se dignó al pronto levantarle, mirando nuestro arrojo como el efecto de una impotente ira: mas poco tardó en conocer su error y lo mucho que se habia equivocado en el concepto que habia formado de nosotros. Entónces empezaron los pirineos á vomitar sobre España aquellos torrentes inagotables de soldados, que habiendo surcado la Europa entera y las abrasadoras arenas del Egipto, creian estenderse pacíficamente sobre el fértil y circunscrito suelo de la península española. Inferiores nosotros en tan desigual lucha, tuvimos que desencadenar todos los elementos de resistencia que encerraba la España: pusimos en movimiento todos los resortes; y fué tal el ímpetu, que vencimos. Pero luego, esos mismos elementos, que tanto nos sirvieron un dia, empezaron á sernos nocivos: quisimos reprimirlos y ya no nos fué posible.

Del mismo modo hemos visto á los republicanos franceses echase en los brazos de la anarquía, desencadenar el huracan de las pasiones populares, y desbaratar, aniquilar como espuma los ejércitos de la Europa entera que venian á estrellarse contra ellos: pero víctimas luego ellos mismos del movimiento que ocasionaron, arrastrados por la corriente que creyeron poder contener cuando fuere inútil ó perjudicial su accion, pagaron su error con sus cabezas, y la Francia se vió por largo tiempo sumida en un abismo de desórdenes, proscripciones y cadahalsos; hasta que un hombre, de los que con inmenso trabajo engendran las edades, alzó su frente erguida sobre todos, estendió su mano poderosa, y dijo á la revolucion, como Dios al Oceano: "*De aqui no pasarás.*"

Claro es que en una guerra como la de la independencia, en que la accion del gobierno encerrado en el mas lejano rincon de la península, y débil por su esencia, era tan remota, y solo tenia vigor cuando obraba en el sentido de las opiniones de aquellos á quienes mandaba; en una guerra en que todas las ruedas de la máquina se movian por su propio impulso, sin sugecion á otra principal, encaminándolas solo el instinto á un mismo objeto, claro es que debieron necesariamente introducirse, entronizarse ciertos abusos, que consagró la necesidad y á que el tiempo llegó á dar fuerza de ley.

Las numerosas partidas de guerrilleros que brotaron como por encanto y causaron tan grandes males á los franceses, alimentando sin cesar el fuego consumidor de la guerra que no podian mantener nuestros ejércitos; estas partidas, decimos, compuestas generalmente de la hez de la nacion, solo vivian de desórdenes y frecuentemente causaban á los pueblos tantos daños y vejaciones como los mismos enemigos; y empleaban armas, que solo la gravedad de las circunstancias podia escusar hasta cierto punto, armas siempre odiosas á la humanidad. El acaloramiento cegó á muchos, pintándoles las cosas con colores muy poco exactos. Llegó á llamarse astusia la falta de fe, valor la traicion, y patriotismo la mas refinada crueldad. Cierto es que á todo esto nos autorizaban las circunstancias y aun la conducta misma de nuestros enemigos. El triunfo, que todo lo legaliza, le puso su sello; y se debieron recompensas á los hombres que tan eficazmente habian concurrido á nuestra victoria. Hasta aqui todo iba bien: el resultado era favorable. Pero ¿cuáles han sido despues las consecuencias? Las clases bajas animadas por el conocimiento de su fuerza, que la esperiencia les acababa de demostrar, por los halagos y consideraciones que en premio de su cooperacion les habian prodigado, y por la importancia que en la guerra habian adquirido; y desmoralizadas por los horrores de que durante tanto tiempo habian sido testigos y aun mas frecuentemente actores, empezaron á hacer sentir de un modo harto pesado su brutal é irracional preponderancia, que hasta hace poco nos ha oprimido. Acostumbrados estos individuos á dejar frecuentemente el arado y el azadon por la lanza y el trabuco, y casi dirémos, con apego á la azarosa vida de guerrilleros; estimulados al mismo tiempo por los grados y honores prodigados á todos los héroes de estos cuerpos, que compararíamos gustosos á los gefes de las compañías francas de la edad media, llamados con tanta propiedad por los franceses *écorcheurs* ó desolladores, han contraido el hábito de tomar las armas siempre que se les ofrece el menor pretesto para ello, lo que no deja de suceder con frecuencia, cuando el gobierno que rige la España, penetrado de las exigencias de los tiempos, trata de atacar los intereses, ó por mejor decir, de cortar los abusos de que se mantiene cierta clase de personas, que aun conserva una funesta influencia sobre el crédulo populacho.

Ya lo hemos dicho; muchos abusos debieron no solo tolerarse, sino aun protegerse en aquellos momentos de crísis, en que solo se atendia al fin sin reparar en los medios. Los sacerdotes cuya mision en este mundo es meramente espiritual y toda de paz y concordia, y á quienes prohibe su instituto derramar una gota de sangre so ningun pretesto, vieron aplaudidos sus esfuerzos, y alabado el desembarazo con que despojándose del hábito, habian ceñido la espada y empuñado el fusil, dejando la austera tranquilidad del claustro por el mundano movimiento y desenfreno de la vida militar. Vieron á los que tan repentinamente habian cambiado de estado, generosamente recompensados con prebendas, canongías y otros destinos de consideracion. Estos ejemplos unidos á intereses íntimamente ligados con el oscurantismo, han sido causa de que hayamos

visto en estos últimos tiempos tantas gavillas capitaneadas por eclesiáscos.

No es nuestro ánimo desacreditar á todos los que han pertenecido á las célebres guerrillas, cuyo nombre se ha hecho europeo, y que han fertilizado nuestro suelo con tanta sangre estrangera; ni negarles el mérito que han podido contraer, ni los servicios que han hecho. No ignoramos que algunos de aquellos cuerpos llegaron á desmentir su orígen, disciplinándose y rivalizando en órden y bizarría con las tropas de línea; y que han producido oficiales y aun generales de un mérito elevado, que han brillado despues á la cabeza de nuestros ejércitos; pero estas escepciones, tan raras como gloriosas, no deben influir en la opinion general que formemos de dichos cuerpos. Lo que nos hemos propuesto es hacer sentir la influencia de aquellos acontecimientos sobre los del dia, y demostrar que las guerrillas del año 8 y siguientes dejaron el gérmen de las de 1823, y de las que en el dia asolan algunas de nuestras provincias. Estas, como mas remotas son las mas débiles, y nos lisonjeamos de que serán las últimas, pues si algun dia viésemos amenazada nuestra libertad é instituciones por superiores fuerzas, recurrirémos, sí, á este sistema de guerra parcial tan ventajoso al que defiende sus hogares y combate en su propio suelo; pero todos estos esfuerzos, al parecer desunidos, llevarán un sello de órden y regularidad de que hasta ahora han carecido; será un desórden organizado, y este beneficio le deberémos á la institucion de la milicia nacional, fuerza imponente cuyas robustas raices se estenderán hasta los mas recónditos rincones de la península.

(*Se concluirá*).

ESPAÑA.

Salamanca 3 de abril.

Escriben de Ciudad-Rodrigo que entre las alhajas cogidas al Pretendiente hay mil preciosidades. Mañana entrarán en esta todos los equipages que se interceptaron á aquel, y ya lo han hecho los prisioneros cogidos en la Hinojosa, gente toda ruin y miserable sin camisa y sin calzones, y estos se titulaban guardia Real de Cárlos V; les han hecho varias limosnas los mismos que los custodian Milicianos Urbanos de esta.

Con referencia á un parte que llegó ayer, se dice se han hallado siete cargas de dinero del Pretendiente con el pagador en la Nava del Rey: parece que esta adquisicion se ha hecho en virtud de delacion.

Ciudad-Real 4 de mayo.

Juzgado militar de la comandancia general de la Mancha.—En el dia de hoy 3 de mayo y hora de las diez de su mañana ha sido pasado por las armas por la espalda como traidor D. Juan José Diez Rodero, convicto en el delito de segundo comandante en la faccion de Barba.—El juez fiscal de la comandancia general de esta provincia y secretario de la misma.—Juan Marfil.—Lo que se hace saber al público para su conocimiento y escarmiento.—El comandante general.—*Barutell.*

NOTICIAS DIVERSAS.

El gobernador de Ayamonte comunica al capitan general de Andalucía en 19 de abril próximo pasado que el dia anterior habian conseguido pasar á Portugal en un laud el ayuda de cámara del pretendiente llamado Sacanell, D. Manuel Selva, don Fernando Tejeiro y un tal Quintana, quienes tomaron la costa de Villareal de san Antonio y se pusieron en precipitada fuga, temiendo el desembarco de los carabineros del místico que les habia dado caza. Avisado el gobernador portugues de Castromarin oportunamente, destacó sin pérdida de tiempo una partida de caballería hácia Villareal para tomar todas las avenidas y lograr la captura de estos malvados.

—Han estinguido en Vitoria los conventos de san Francisco y Sto. Domingo, y ya salen para sus destinos los frailes que ocupaban dichos conventos, quedando solo cuatro por ser bastante ancianos y achacosos.

De pocos dias á esta parte han desmayado mucho los carlistas de esta que no son pocos.

—El puerto de Santa María ha obtenido permiso para verificar diez corridas de toros anuales, con el objeto de atender á los gastos de vestuarios y sueldos de los tambores y trompetas de la Milicia Urbana.

—El Sun dice que el general Mina ha sido objeto de la solicitud particular del Conde de Floridablanca en la grave enfermedad que ha padecido. Segun las últimas noticias de Lóndres se hallaba mejorado de su enfermedad.

—Corre la noticia de que el sacrílego Merino pasó el Ebro por el vado de Revenga, media legua mas abajo de Miranda, y que se dirigia á Navarra.

—De las tropas miguelistas del Alentejo se desertan muchos soldados, la mayor parte correspondientes á los territorios que ocupan las tropas de Doña María de la Gloria.

—El presbítero racionero D. José Rodriguez Alcántara, á quien se le sigue en Malpartida de Plasencia la correspondiente causa por otros delitos se opuso escandalosamente en la misa conventual de la santa iglesia de dicha ciudad á que se espresase y digese en la colecta el nombre de nuestra escelsa Reina.

—D. Miguel sigue en Santarem imponiendo severas penas al delito de desercion. Una compañía de realistas de Lamego ha sido descubierta en el momento de pasarse á las tropas de la Reina. La epidemia sigue haciendo horribles estragos: los condes de Almada y de Belmonte han sucumbido al rigor de la enfermedad. Se esperaba de un momento á otro la entrada del duque de Terceira en Coimbra. El conde de S. Vicente esperaba viento favorable para dar la vela con una espedicion que debia desembarcar en Figueira para enlazar sus operaciones con la division del espresado mariscal.

PALMA.

Orden de la plaza del 19 para el 20 de mayo.

Gefe de dia el teniente coronel D. Antonio Montaner capitan del regimiento infantería de Soria.—Parada Provincial: capitan de hospital y provisiones y sargento de hospital Soria.

De órden del Escmo. Sr. Gobernador—Juan Coll.

~~~

NOTICIAS DE LA PROVINCIA.

En el *Faro*, periódico de las islas Baleares, se lee lo siguiente:

Estado de la salud.—En Artá, Son Servera, Capdepera y San Llorens se goza generalmente de buena salud, salvas algunas tercianas que ceden á la quina, y algunos reumatismos que van dispertando en las personas que los suelen padecer á causa del S. E. que ha reinado.—En Muro y La-Puebla se presentan solo algunos costipados muy benignos que no merecen atencion.—En Felanitx dos personas han padecido últimamente tercianas, una de ellas en grado bastante maligno.—En lo restante de la isla completa salud.

Estado de la cosecha.—En las villas del nordeste la sequía sufrida desde el febrero perjudicó mucho á los sembrados que en las tierras de inferior clase y marinas se fueron secando notablemente.—En Sineu las muchas lluvias de otoño pudrieron la semilla en las tierras mejores por haberse cegado desde algunos años muchos desaguaderos y descuidado desembarazar los torrentes.—En Muro la cosecha es muy incierta todavía.—En Porreras cesada la niebla los sembrados tomaron buen aspecto y prometen buena cosecha.—En Felanitx se presenta mas que mediana.—En Andraix y Calviá mediana tambien, pero con mucho temor de que se pierda.—En Binisalem muy buena.

—Los habares en San Lorenzo perdidos por los yelos. En Artá no tanto y se espera mediana cosecha. Lo mismo en Sineu y alguna villa comarcana. En Felanitx recibieron algunos mucho daño por las escarchas de mediados de abril, pero fueron en número insignificante en el cómputo total de los productos. En Montuiri destruidos por el insecto piojo.

—Los yelos y viento fuerte que sopló del norte estropearon algo las viñas del nordeste, especialmente aquellas que están situadas en algun canal. Lo mismo sucedió con algunas de Felanitx. Las de Andraix y su comarca siguen muy buen camino.

—Poca muestra en los olivos del oeste de la isla y generalmente en toda.

—Las algarrobas en las villas del oeste escasísimas.

—Los pastos en Artá y pueblos comarcanos casi secos y el ganado no engorda: en la comarca de Sineu son cortos y desmejorados; en la de Porreras crecieron con las lluvias de 30 de abril y los ganados absolutamente sanos en el dia quedan abundantemente provistos: tampoco faltan pastos en el poniente de la isla.

ARTÁ.—En el camino que desde esta villa va á Manacor se está trabajando para suavizar las subidas del Capamunt y el abrevador: obra interesantísima por ser intransitables para carruages estos dos puntos; pero que debe hacerse de modo que no se haya de renovar en lo sucesivo todos los años como ha sucedido.

SINEU.—El camino á que se aplican los turnos de jornales es el que va á la capital. Hay algunas observaciones que hacer sobre esta obra.

Tenemos un hospicio organizado en febrero último con una Junta de beneficencia por el plan de las del año 1820 dedicado á nuestra amada REINA Doña ISABEL II. Sus recursos son por ahora las limosnas de los particulares y los productos de las entradas del teatro que á este objeto se estableció el 30 de marzo administrado por los señores de la Junta.

MONTUIRI.—En esta villa hay escuelas de primeras letras para niños, y amiga para niñas. La primera no guarda el arreglo que debiera por falta de local. El Fomento ha acordado se construya el suficiente en una parte de la casa consistorial, y encargado la direccion de la obra á D. Mateo Castellá en union con el Ayuntamiento.

A causa de estar inundadas las zanjas de los lados de la parte de la carretera de Manacor inmediata á esta villa, no se ha empezado su limpia que está mandada por la Junta de Caminos.

PALMA.

Se empiezan á levantar de piedras por sus dueños algunos de los pilares de los portales que por su deformidad fueron derribados en la plaza de la puerta de san Antonio: tenemos entendido que el Ayuntamiento será escitado por alguno de sus individuos á formar el plan uniforme sobre que hayan de reedificarse.

—Se han propuesto arbitrios para la obra de la nueva pescadería en el area que fué de la casa de inquisicion. En otro número daremos idea del plan.

—Se ha rematado por noventa libras la parte del empedrado de la calle del Sol que queda á cargo del Ayuntamiento despues que han ofrecido los vecinos costear otra parte. Ya se ha puesto mano á la obra. La calle del Sol era de las mas estropeadas.

—El santo Hospital general cerca de verjas el local que está entre las dos rampas que le dan subida. Destinado á huerto de verduras economiza mucho á la casa. Es de buen gusto la entrada que se está ya construyendo, y va á mejorar todavía la hermosa perspectiva de la Rambla.

Avisos de particulares.

Una muger de 40 años y la leche de 10 dias desearia encontrar criatura para criar en su casa: en esta imprenta darán razon.

Hoy á las seis de la tarde sale correo para Barcelona.

TEATRO.

Esta noche á las $8\frac{1}{2}$ la compañía italiana de esta ciudad ejecutará la ópera bufa titulada *L'Elisir d'amore*.

Imprenta de D. Felipe Guasp, IMPRESOR REAL.
~~~